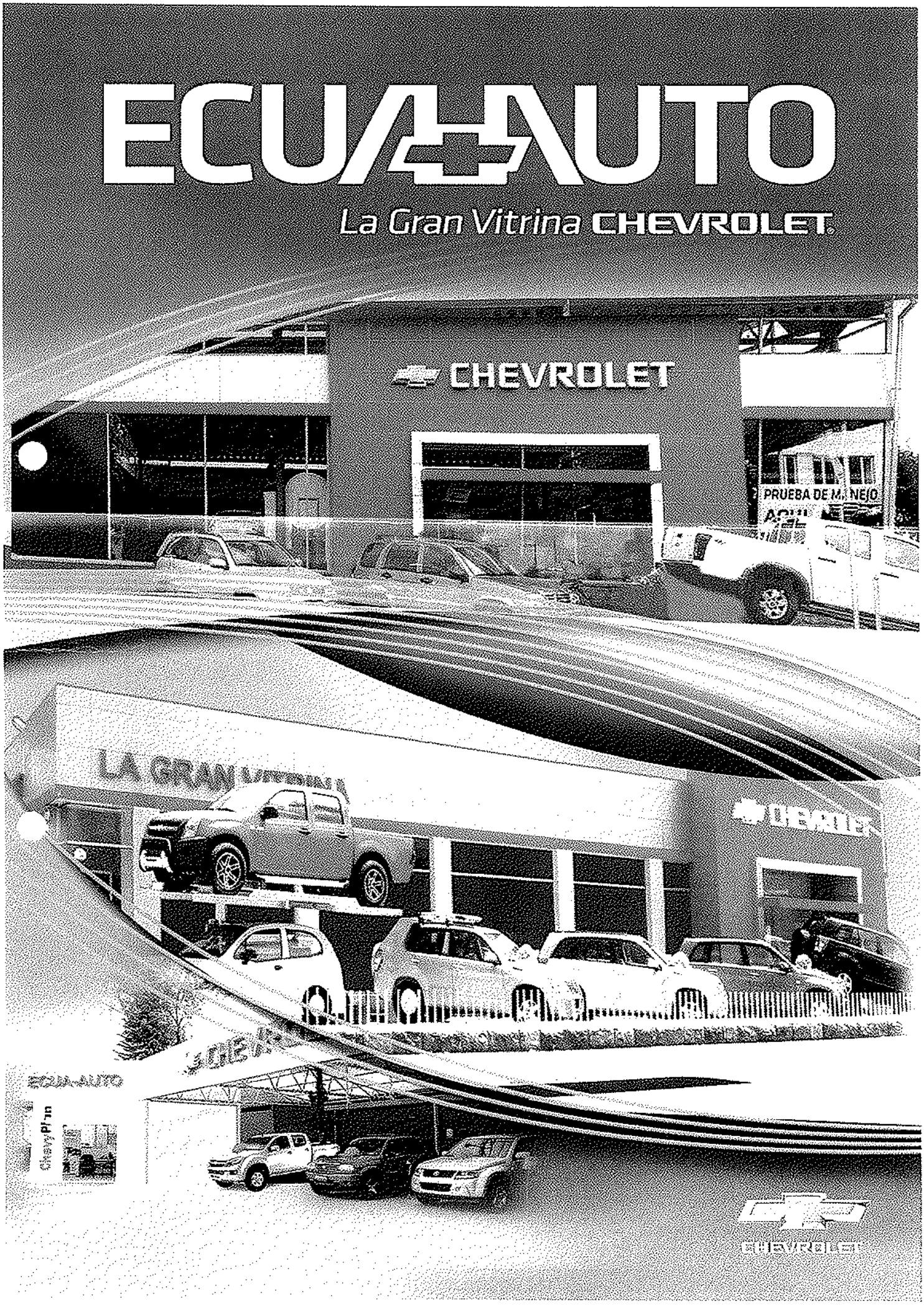
ECUAUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET
CHEVROLET
PRUEBA DE MANEJO
AQUÍ
LA GRAN
ECUAUTO
Chevy Plan
CHEVROLET

INDICE

1.- Convocatoria.

2.- Informe del Gerente General.

3.- Informe de los Auditores Externos.

4.- Informe del Comisario.

5.- Recomendaciones:

- Sobre el destino de las utilidades del año 2.014.
- Proyecciones para el año 2.015

6.- Informe del Oficial de Cumplimiento.

7.- Informe de Auditoría sobre la aplicación de las Normas del Lavado de Activos.

ECUAUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

CONVOCATORIA

ECUA AUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ODINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUA AUTO S.A. ECAUSA

De conformidad con los Estatutos Sociales y la ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la Compañía **ECUA AUTO S.A. ECAUSA**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves, 26 de marzo del 2.015 alas 16H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Río Coca E8-73 y París de esta ciudad de Quito.

La Junta tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditores Externos y Comisarios de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2.014.
2. Conocer y Resolver los Estados Financieros de Ecua Auto S.A, realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2.014.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2.014.
4. Elegir al Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones;
5. Designar al Auditor Externo y fijar sus remuneraciones; y
6. Conocimiento, Resolución y Aprobación de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
   a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2.014
   b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2.015
   c. Informe de Auditores externos por el ejercicio 2.014

Se convoca de manera especial al Comisario Principal de la Compañía, Lcdo. Walter Lituma.

Los documentos que va a ser conocidos por la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía en la dirección antes señalada y se exhiben con 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Quito, 9 de marzo del 2.015

Atentamente,
ECUA AUTO S.A.

Ing. Alberto Barros
GERENTE GENERAL

ECUAUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

CARTA DE PRESENTACIÓN

ECUAUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

Quito, 26 de Marzo del 2015

Señores
Accionistas
Ecua Auto S.A. ECAUSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A nombre y en representación del Directorio y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Quinto, literal c) de los Estatutos Sociales de la Compañía, someto a consideración de los Señores Accionistas el Informe Anual sobre la marcha administrativa y financiera de Ecua Auto S.A., documento que fue presentado en el Directorio por el Gerente General de la Empresa, organismo que lo aprobó e hizo suyo en sesión del día jueves 26 de marzo del 2.015.

Atentamente,

Ing. Marco Samaniego.
PRESIDENTE

INFORME DEL GERENTE GENERAL

ECUAUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

Quito, 26 de marzo de 2.015

Señores
Accionistas
Ecua Auto S.A. ECAUSA
Ciudad.-

De conformidad con las normas legales y estatutarias de Ecua Auto S.A., tenemos el agrado de someter a consideración de ustedes el informe de actividades correspondientes al año 2014.

1. EVOLUCION DEL NEGOCIO

1.1. Entorno Económico

El 29 de diciembre de 2014 el Comex resolvió reducir una vez más, los cupos de importación 40% en los vehículos armados y 20% para el CKD, en relación a las importaciones del 2013. Adicionalmente se emitió el Reglamento No. 0-34 que entrará en vigencia en abril del 2.015 donde se establece y regula la incorporación de dispositivos de seguridad para los vehículos, se estima que algunos modelos que actualmente se comercializan no podrán cumplir con estas especificaciones.

El precio del petróleo a finales del 2014 cayó a un precio promedio de US $ 43 el barril, impactando fuertemente en la balanza comercial, el gobierno ha tomado medidas tales como el aumento de aranceles para el CKD, salvaguardas para aproximadamente 2,800 items de productos importados con el fin de reducir el valor de las importaciones.

Ecuador registró una inflación anual de 3,67% en el 2014 frente al 2,70% del 2013, La Canasta Básica se ubicó en 646,30 dólares, mientras el ingreso familiar mensual es de 634,67 dólares. En diciembre del 2013, la Canasta Básica llegó a 620,86 dólares con un ingreso familiar de 593,60 dólares.

1.2 Mercado Automotriz

El año 2014 se vendieron 120.025 unidades un crecimiento del 5.3% % frente al año 2013 (113.940 unidades) este crecimiento se dio por la liquidez existente en el mercado, impulsada por la inversión y el gasto del gobierno. (Grafico Nº 1)

Evolución de la Industria Automotriz

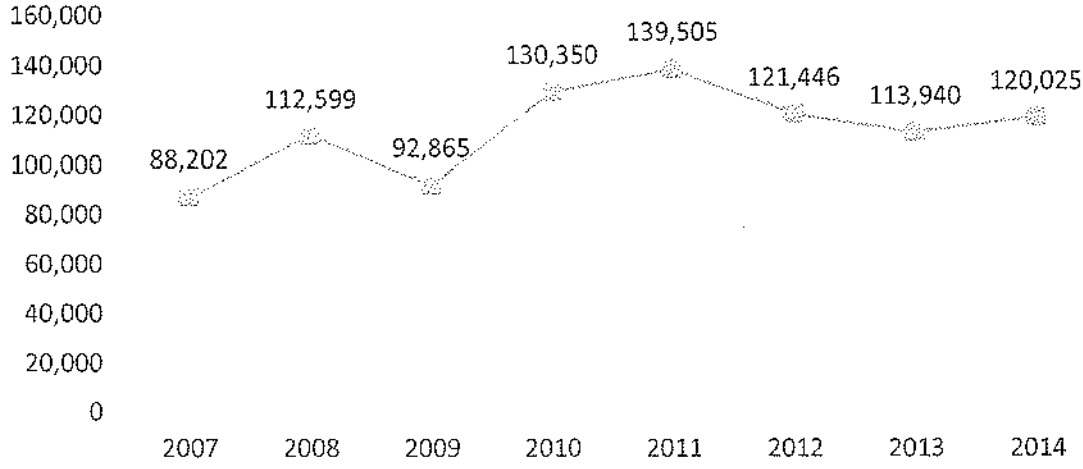

General Motors obtuvo una participación de 44.64% al cierre del 2.014, le siguen Kia 10.03% (-0.73%), Hyundai 8.85% (+0.40%), Mazda 5.76% (+0.14%); y Toyota 5.40% (-0.24%), como se puede apreciar en la tabla No. 1

Marcas	Año 2013		Año 2.014	
	Unidades	Share	Unidades	Share
CHEVROLET	50,195	44.05%	53,574	44.64%
KIA	12,300	10.80%	12,038	10.03%
HYUNDAI	9,629	8.45%	10,623	8.85%
MAZDA	6,402	5.62%	6,916	5.76%
TOYOTA	6,425	5.64%	6,476	5.40%
NISSAN	6,576	5.77%	6,019	5.01%
HINO	3,735	3.28%	4,578	3.81%
FORD	4,086	3.59%	4,164	3.47%
Otros	14,592	12.81%	15,637	13.03%
Total	**113,940**	**100.00%**	**120,025**	**100.00%**

2. VENTAS

2.1DIVISION VEHICULOS NUEVOS

Ecua Auto vendió 2.241 unidades un crecimiento del 8.5% (172 u.) respecto al año anterior en el que se vendieron 2.069 unidades, fue el concesionario que más creció en la Zona 1, registrando una participación del 4.18% de las ventas totales de General Motors, como podemos ver a partir del año 2011 la compañía ha crecido consistentemente dejando atrás a concesionarios más grandes en número de agencias como Lavca y Autolandia.

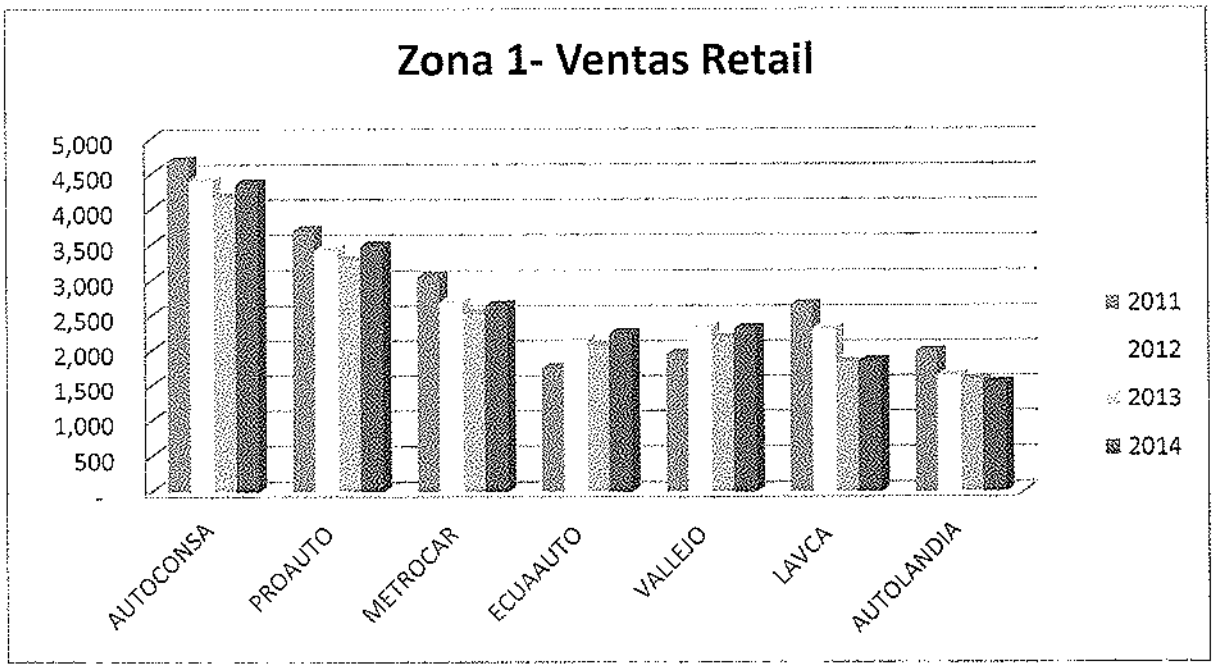

AÑO	AUTOCONSA	PROAUTO	METROCAR	ECUAAUTO	VALLEJO	LAVCA	AUTOLANDIA	TOTAL
2011	4,688	3,697	3,049	1,747	1,947	2,647	1,982	19,757
2012	4,409	3,423	2,688	2,150	2,323	2,307	1,640	18,940
2013	4,178	3,281	2,528	2,069	2,182	1,824	1,576	17,638
2014	4,358	3,477	2,638	2,241	2,307	1,835	1,519	18,375
Var.	180	196	110	172	125	11	(57)	737
%	4.3%	6.0%	4.4%	8.3%	5.7%	0.6%	-3.6%	4.2%

Los resultados del año 2014 se deben a una serie de estrategias para posicionar a la marca Ecua-auto en la mente de los consumidores, para lo cual hemos generado procesos pensando como cliente, generando satisfacción en nuestro equipo de trabajo, para que así puedan transmitir satisfacción a nuestros clientes.

	Año		Variación		Precio	Margen
	2.013	2.014	Unidades	%	Promedio	
Rio Coca	1,313	1,345	32	2.4%	19,721	7.91%
Gran Vitrina	756	767	11	1.5%	18,996	8.05%
El Bosque		129	129		19,436	8.88%
Compañía	**2,069**	**2,241**	**172**	**8.3%**	**19,457**	**8.01%**

El precio promedio de venta fue de $ 19.457, se incrementa en $ 1.157 un 6.32% con relación al precio promedio de $ 18.300 registrado en el año 2.013, se debe al incremento de precios de los vehículos; y a la participación de los modelos SUV y camionetas en el mix de ventas.

El margen bruto del negocio de vehículos fue del 8.01%, mejorando en un 0.12% frente al margen bruto del año 2.013 que fue del 7.89%

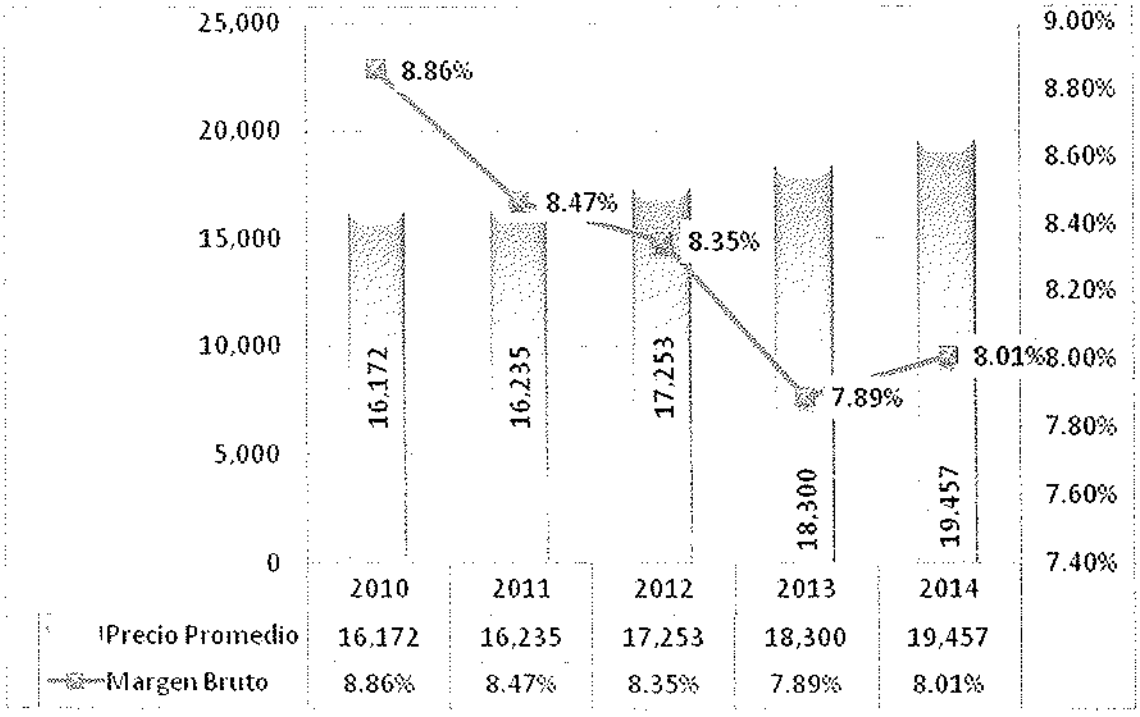

La gestión comercial logró el cumplimiento del objetivo comercial planteado por GM, lo que nos permitió ganar la política comercial que significa un ingreso de US$ 240 M. que representa el 25.83%de la utilidad neta.

2.2 DIVISION VEHICULOS USADOS

En Ecua-auto este negocio tiene el objetivo de ser un plus para vender un vehículo nuevo y es parte de la estrategia con la que la compañía ha aumentado su volumen de ventas, representa el 21% de la venta de vehículos nuevos, en este año se intermediaron 451 unidades, un decrecimiento del 3.43% (-16 U) con relación al año 2013 que se intermedió 467 unidades y se generó una utilidad bruta de $ 151 M.

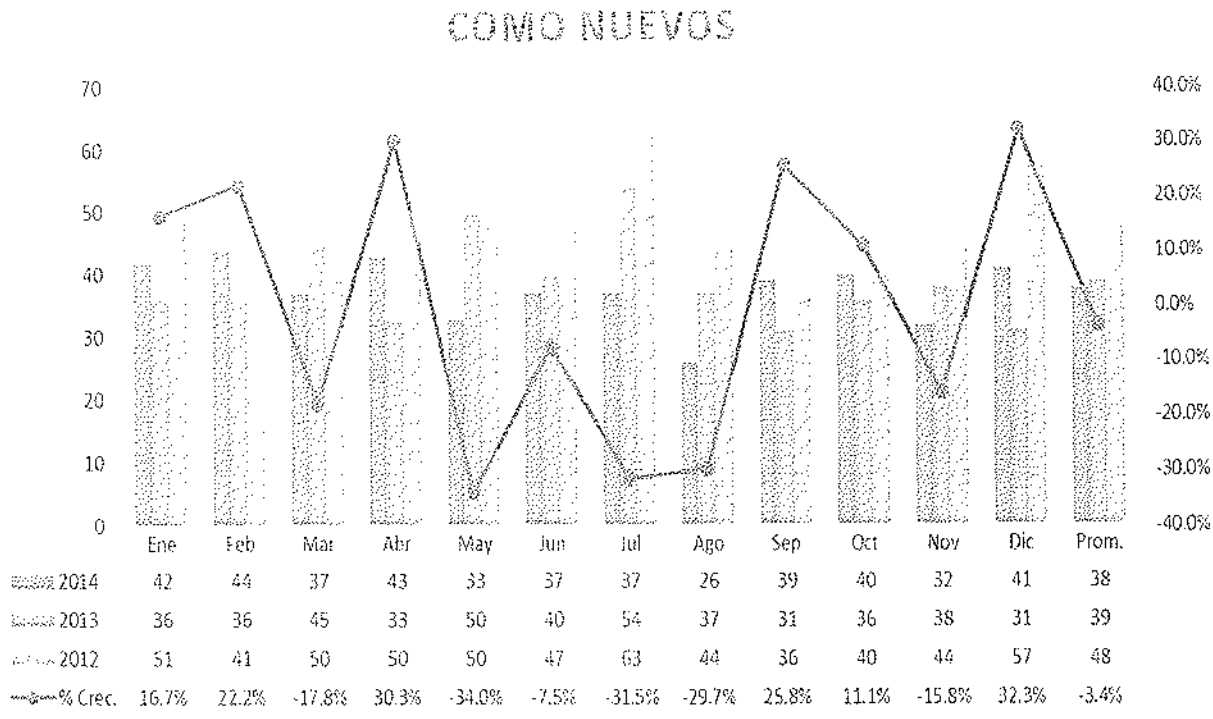

Usados	dic-12	dic-13	dic-14
Unid. Acum.	573	467	451
Variación		(106)	(16)
%		-18.50%	-3.43%
US$ Acum.	196,885	133,451	151,656
Variación		(63,434)	18,205
%		-32.22%	13.64%
Comision Auto	344	286	336
Variación		(58)	51
%		-16.83%	17.67%

2.3 DIVISION ACCESORIOS

El negocio de accesorios facturó $ 1.414. Mun crecimiento de $ 112.M (8.59%) con relación al año 2.013. El promedio de ventas de accesorios por auto fue de $ 631.

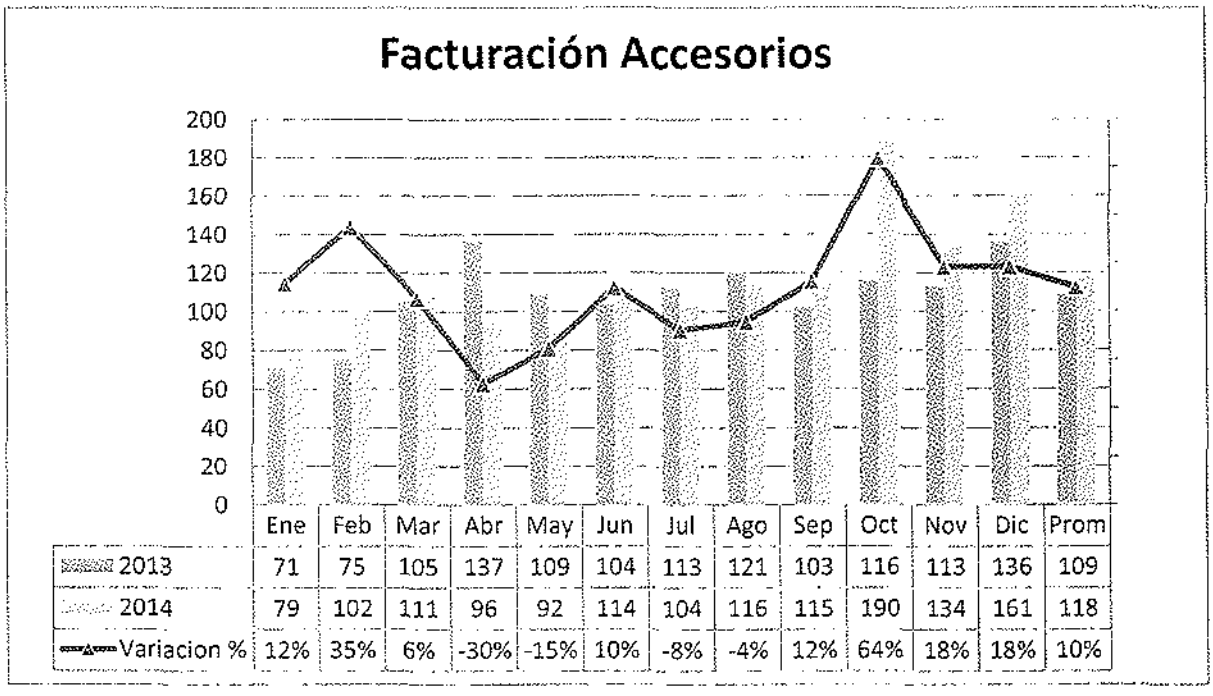

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom
2013	71	75	105	137	109	104	113	121	103	116	113	136	109
2014	79	102	111	96	92	114	104	116	115	190	134	161	118
Variacion %	12%	35%	6%	-30%	-15%	10%	-8%	-4%	12%	64%	18%	18%	10%

DIVISION DE POSVENTA

El taller recibió un promedio 1.542 vehículos por mes, con una facturación promedio por vehículo atendido en mecánica de $ 160, son 99 autos menos que el promedio del 2.013 que fueron 1.640 autos por mes, pero la facturación promedio mejora en $ 13 con respecto al 2.013 que fue de $ 147. Los resultados en el área de posventa se deben a la implementación de procesos enfocados en el cliente que nos garanticen un OK a la primera vez y el menor tiempo de respuesta.

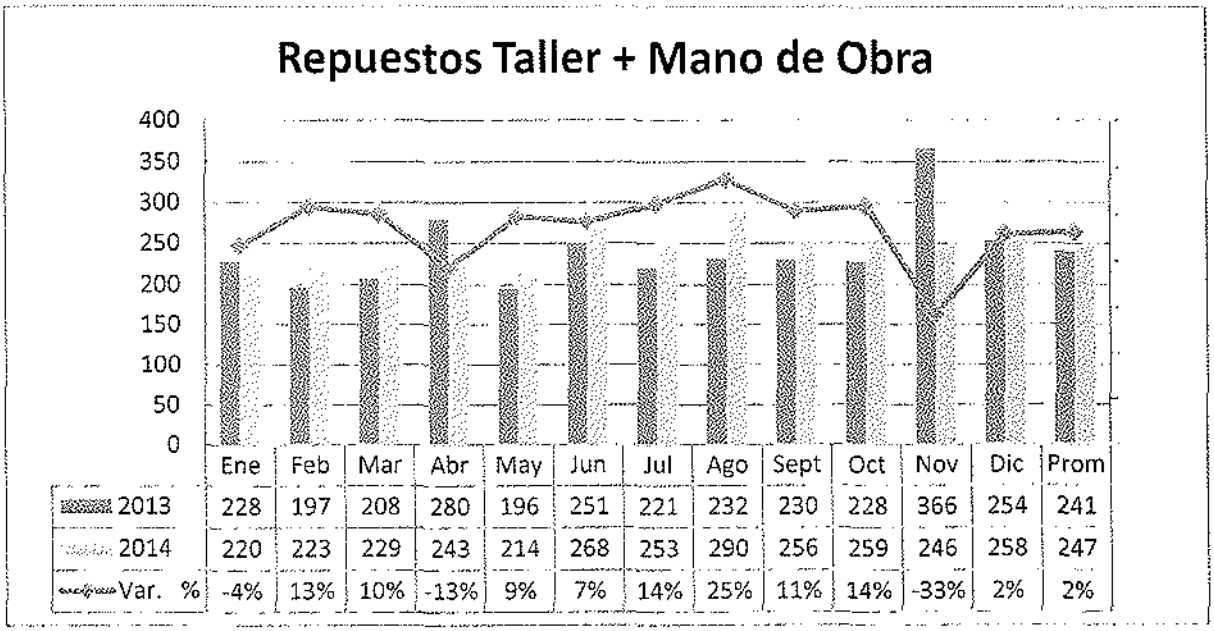

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Prom
2013	228	197	208	280	196	251	221	232	230	228	366	254	241
2014	220	223	229	243	214	268	253	290	256	259	246	258	247
Var. %	-4%	13%	10%	-13%	9%	7%	14%	25%	11%	14%	-33%	2%	2%

El negocio de servicio facturó US$ 2.9 MM. (Repuestos taller y mano de obra), un decremento del 0.37% $ 68.Mcon respecto al año 2013, que tuvo una facturación de $ 3.0 MM

El 59.4% corresponde a venta de repuestos que es$ 1,7 MM y el 40.6% es facturación de mano de obra US$ 1,2 MM

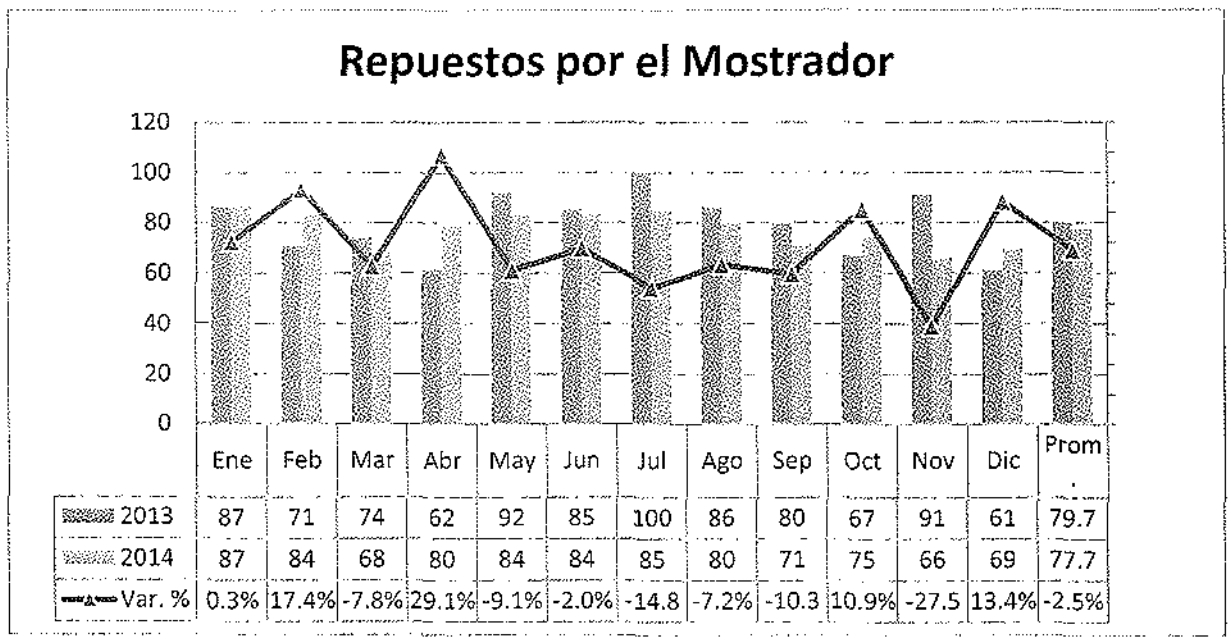

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom.
2013	87	71	74	62	92	85	100	86	80	67	91	61	79.7
2014	87	84	68	80	84	84	85	80	71	75	66	69	77.7
Var. %	0.3%	17.4%	-7.8%	29.1%	-9.1%	-2.0%	-14.8	-7.2%	-10.3	10.9%	-27.5	13.4%	-2.5%

Las ventas de repuestos por mostrador fueron de $ 885.M tuvo un decrecimiento del 7.48% con relación al año 2013 que fue $ 956 M, debido a que en este negocio la competencia da descuentos y plazos mayores. El margen bruto en el negocio de repuestos mostrador baja en 1.64% al pasar de 25.13% en el 2013 al 23.49% en el año 2014.

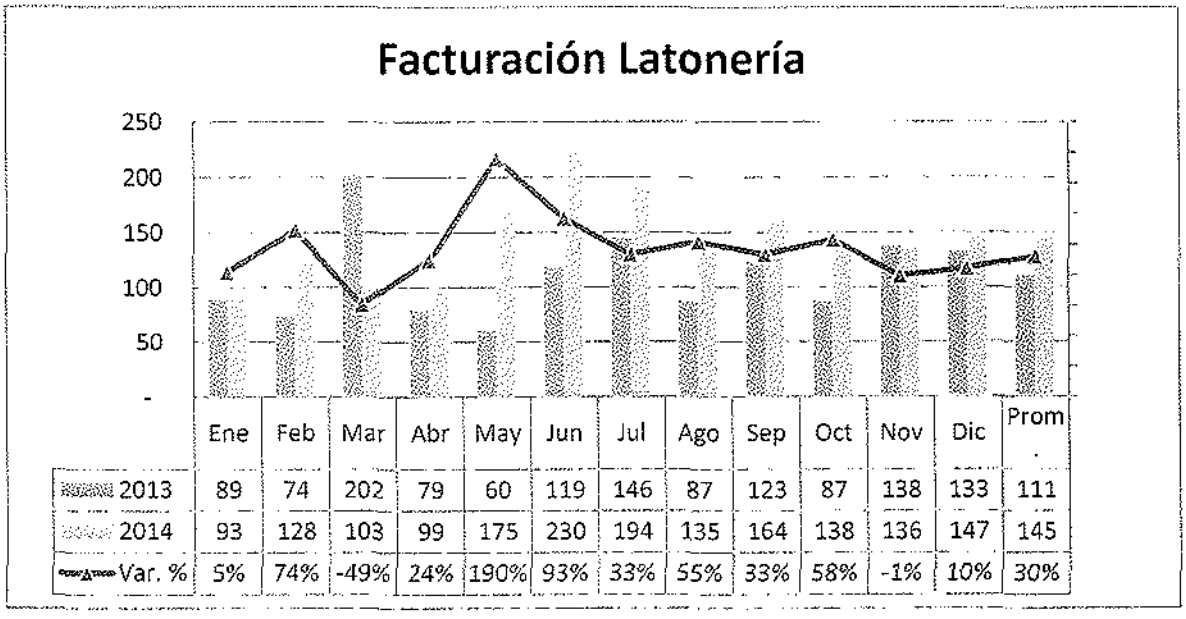

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom.
2013	89	74	202	79	60	119	146	87	123	87	138	133	111
2014	93	128	103	99	175	230	194	135	164	138	136	147	145
Var. %	5%	74%	-49%	24%	190%	93%	33%	55%	33%	58%	-1%	10%	30%

La facturación en este negocio fue de US$ 1.7 MM con un incremento del 30.20% en relación al año 2.013 en el que se facturó US$ 1.3 MM. La factura promedio fue de $ 1.072. Se atendió un promedio de 135 unidades por mes, son 34 autos más que el promedio del año 2.013, que fueron 101 autos mes. El 59.7% de la facturación corresponde a repuestos y el 40.3% a mano de obra.

La política comercial de Posventa representa el 22% de la utilidad neta de la Compañía, en el año 2.014 se recibió $ 203.M.

EVENTOS RELEVANTES

- Por tercer año consecutivo somos miembros del Club del Presidente, que distingue a los concesionarios con mejores desempeño en sus operaciones.

- A finales de diciembre la Compañía adquirió 50.541 acciones de Chevy Plan, por un valor de $ 482 M, que fueron canceladas de la siguiente manera: $ 54 M al momento de suscribir el contrato de compra-venta (diciembre 2014), el 23 de marzo del 2.015 $ 217. M y el 22 de junio $ 221 M. Con esta compra Ecua Auto posee el 7.76% de acciones que corresponde a 85.387 acciones y $ 517M.

- General Motors reconoció a Ecua Auto como el mejor concesionario en Posventa, en el manejo de los indicadores de gestión en servicio y repuestos de la Zona 1.

- *General Motors premio al Contac Center por el manejo de leads*, tanto de Ventas como de Posventa.

- Se inició la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

ECUAUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

INFORMACION FINANCIERA

ECUA-AUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

ECUA-AUTO S.A
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2.014

ACTIVO CORRIENTE	Año 2014		Año 2013		Variaciones	
	$	%	$	%	$	%
Caja/Bancos	914,356	5.92%	1,046,094	7.58%	-131,738	-12.59%
Obligaciones por Cobrar	4,547,145	29.44%	3,992,047	28.91%	555,098	13.91%
Cuentas por Cobrar Financieras	943,627	6.11%	818,625	5.93%	125,003	15.27%
Cuentas por Cobrar Repuestos y Taller	996,564	6.45%	749,422	5.43%	247,142	32.98%
Otras Cuentas por Cobrar	982,664	6.36%	999,412	7.24%	-16,748	-1.68%
Provisión Cuentas Dudosas	-304,290	-1.97%	-172,668	-1.25%	-131,622	76.23%
Impuestos Anticipados	64,614	0.42%	51,127	0.37%	13,487	26.38%
Inventarios Vehículos	2,616,642	16.94%	2,158,645	15.63%	457,998	21.22%
Inventarios de Repuestos	129,235	0.84%	262,864	1.90%	-133,629	-50.84%
Inventario Accesorios	165,991	1.07%	126,446	0.92%	39,545	31.27%
Inventario de Talleres	450,780	2.92%	269,447	1.95%	181,333	67.30%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**11,507,297**	**74.49%**	**10,301,469**	**74.60%**	**1,205,828**	**11.71%**
ACTIVO FIJO						
Terreno	2,454,284	15.89%	2,454,284	17.77%	0	0.00%
Edificios	1,060,766	6.87%	1,060,766	7.68%	0	0.00%
Vehículos	151,612	0.98%	150,371	1.09%	1,241	0.83%
Maquinaria y Equipos	230,744	1.49%	228,422	1.65%	2,321	1.02%
Muebles y Enseres	79,541	0.51%	74,269	0.54%	5,272	7.10%
Equipos de Computación	229,686	1.49%	269,045	1.95%	-39,359	-14.63%
TOTAL ACTIVO FIJO	**4,206,632**	**27.23%**	**4,237,157**	**30.69%**	**-30,524**	**-0.72%**
Depreciación	-834,158	-5.40%	-797,407	-5.77%	-36,751	4.61%
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	**3,372,474**	**21.83%**	**3,439,750**	**24.91%**	**-67,275**	**-1.96%**
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inversiones	568,104	3.68%	66,862	0.48%	501,242	749.66%
Activo por Impuesos Diferidos	0	0.00%	0	0.00%	0	#¡DIV/0!
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**568,104**	**3.68%**	**66,862**	**0.48%**	**501,242**	**749.66%**
TOTAL ACTIVO	**15,447,875**	**100.00%**	**13,808,081**	**100.00%**	**1,639,794**	**11.88%**

PASIVO CORRIENTE	Año 2014		Año 2013		Variaciones	
	$	%	$	%	$	%
Préstamos Bancarios	55,980	0.36%	37,127	0.27%	18,853	50.78%
Cuentas por pagar	4,707,249	30.47%	4,050,986	29.34%	656,263	16.20%
Anticipo Clientes	403,923	2.61%	581,955	4.21%	-178,033	-30.59%
Otras Cuentas Por Pagar	663,518	4.30%	14,643	0.11%	648,875	4431.43%
Participación Trabajadores	213,222	1.38%	198,867	1.44%	14,355	7.22%
Beneficios Sociales	201,173	1.30%	155,367	1.13%	45,806	29.48%
Otros Impuestos	152,713	0.99%	221,021	1.60%	-68,308	-30.91%
Provisión gastos	239,038	1.55%	89,373	0.65%	149,665	167.46%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**6,636,816**	**42.96%**	**5,349,339**	**38.74%**	**1,287,477**	**24.07%**
PASIVO NO CORRIENTE						
Préstamos a Largo Plazo	1,761,163	11.40%	1,628,054	11.79%	133,109	8.18%
Jubilación Patronal	705,982	4.57%	613,309	4.44%	92,673	15.11%
Pasivo por Impuestos Diferidos	19,493	0.13%	80,890	0.59%	-61,397	-75.90%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**2,486,638**	**16.10%**	**2,322,254**	**16.82%**	**164,385**	**7.08%**
TOTAL PASIVO	**9,123,454**	**59.06%**	**7,671,593**	**55.56%**	**1,451,861**	**18.93%**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS						
Capital Social	4,023,000	26.04%	4,023,000	29.14%	0	0.00%
Reverva Legal	660,687	4.28%	578,272	4.19%	82,416	14.25%
Adopción NIIF 1 por adopción primera ve:	364,812	2.36%	364,812	2.64%	0	0.00%
Adopción NIIF año transición año 2010	38,008	0.25%	38,008	0.28%	0	0.00%
Utilidades Retenidas	308,241	2.00%	308,241	2.23%	0	0.00%
Resultados Años Corriente	929,672	6.02%	824,155	0.00%	105,517	12.80%
TOTAL PATRIMONIO ACCIONISTAS	**6,324,420**	**40.94%**	**6,136,488**	**44.44%**	**187,933**	**3.06%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**15,447,874**	**100.00%**	**13,808,080**	**100.00%**	**1,639,794**	**11.88%**

Los Activos Totales asciende a $ 15.4 MM y crecen en 11.88% respecto al cierre del año 2.013, de esta cifra el 74.49% corresponde a los Activos Corrientes donde se encuentran efectivos, activos financieros, cuentas por cobrar, inventarios y otros activos, las principales variaciones que se presentan son:

- Obligaciones por Cobrar en $ 555 M, que se debe al crédito directo que se recupera una vez entregado el auto, esto es cumplido todo el proceso de matriculación.
- Inventarios de Vehículos tiene un incremento de $ 458 M debido al aumento en ventas
- La cuenta de inventario talleres tiene un incremento de $ 181 M, ya que estamos esperando las órdenes de las empresas públicas y Compañías de seguros para poder realizar todo el proceso de facturación.

El Activo Fijo suma $ 3.3 MM que corresponde al 21.83% del activo total, la cuenta de Otros Activos asciende a $ 568 M que es el 3.68% del activo, la misma que se incrementa en $ 501 M con relación al 2.013 debido a la adquisición de las acciones de Chevy Plan.

El pasivo de la Compañía suma $ 9.1 MM, las principales variaciones son:

- Los Pasivos Corrientes aumenta en $ 1.2 MM (24.07%), se debe principalmente a Cuentas por Pagar por US$ 4,7 MM incremento que es directamente proporcional al incremento del inventario de vehículos nuevos.
- Otras Cuentas por Pagar $ 664 M debido a que la Compañía se provisiono el pago de tarjetas de crédito ya que por cambios tributarios el sistema aún no estaba listo:
- Jubilación Patronal se incrementa en $ 93 M debido al cálculo actuarial correspondiente
- Préstamos a Largo Plazo refleja un incremento de $ 133 M que se debe a la captación de recurso de terceros a fin de poder financiar el crédito directo a corto plazo.

El Patrimonio de la Empresa refleja un crecimiento de $ 188 M debido:

- Apropiación del 10% de Reserva Legal alcanzando a $ 661 M.
- El crecimiento en $ 105 M la utilidad neta al pasar de $ 824 mil del 2.013 a $ 929 M al cierre del 2.014

ECUA-AUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

ECUA-AUTO S.A.
BALANCE DE RESULTADOS
Al 31 de Diciembre del 2.014

	Diciembre 2014	Analisis Vertical	Diciembre 2013	Analisis Vertical	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos						
Vehículos	*43,602,324*	81.74%	37,861,893	79.56%	5,740,431	15.16%
Vehículos transferencia	*2,718,585*	5.10%	3,256,355	6.84%	-537,769	-16.51%
Repuestos Mostrador	*885,276*	1.66%	893,404	1.88%	-8,128	-0.91%
Repuestos Taller	*1,756,812*	3.29%	1,751,849	3.68%	4,963	0.28%
Latoneria	*1,741,453*	3.26%	1,337,522	2.81%	403,931	30.20%
Mano de Obra	*1,201,558*	2.25%	1,146,062	2.41%	55,496	4.84%
Accesorios	*1,434,261*	2.69%	1,343,860	2.82%	90,401	6.73%
Total Ventas	***53,340,271***	**100.00%**	**47,590,945**	**100.00%**	**5,749,326**	**12.08%**
Costos						
Vehículos	*40,108,859*	75.19%	34,876,141	73.28%	5,232,717	15.00%
Vehículos transferencia	*2,718,585*	5.10%	3,256,355	6.84%	-537,769	-16.51%
Repuestos Mostrador	*677,281*	1.27%	716,384	1.51%	-39,102	-5.46%
Repuestos Taller	*1,260,910*	2.36%	1,357,806	2.85%	-96,896	-7.14%
Latoneria	*1,328,998*	2.49%	981,408	2.06%	347,591	35.42%
Mano de Obra	*826,251*	1.55%	766,176	1.61%	60,075	7.84%
Accesorios	*1,181,199*	2.21%	931,180	1.96%	250,019	26.85%
Total Costos	***48,102,083***	**90.18%**	**42,885,449**	**90.11%**	**5,216,634**	**12.16%**
Utilidad Bruta	***5,238,188***	**9.82%**	**4,705,495**	**9.89%**	**532,692**	**11.32%**
	0					
Gastos Operativos	***4,394,336***	**8.24%**	**3,906,368**	**8.21%**	**487,968**	**12.49%**
Gastos Administrativos	*864,185*	1.62%	766,245	1.61%	97,940	12.78%
Gastos de Ventas	*3,530,150*	6.62%	3,140,123	6.60%	390,027	12.42%
Utilidad Operativa	***843,852***	**1.58%**	**799,128**	**1.68%**	**44,724**	**5.60%**
Otros No Operacionales	*816,561*	1.53%	642,298	1.35%	174,264	27.13%
Movimiento Financiero	*-238,930*	-0.45%	-115,644	-0.24%	-123,286	106.61%
UTILIDAD IMPTOS Y PART.	***1,421,483***	**2.66%**	**1,325,782**	**2.79%**	**95,702**	**7.22%**
Participación trabajadores	*213,222*	0.40%	198,867	0.42%	14,355	7.22%
Impuesto a la renta	*278,589*	0.52%	302,759	0.64%	-24,171	-7.98%
UTILIDAD NETA	***929,672***	**1.74%**	**824,155**	**1.55%**	**105,517**	**12.80%**

A continuación el análisis del Estado de Resultados Integrales y el Estado de Situación Financiera bajo NIFF:

La utilidad neta asciende a $ 929 M, que representa el 1.74% con relación a las ventas y un crecimiento del 12.80% con relación al 2.013 que fue de $ 824 M.

El crecimiento de las ventas fue del 12.08% que da en:

- La facturación de vehículos presenta un incremento,$ 5.7 MM (15.16%) más, aumento directamente relacionado con el aumento del precio promedio, mix de modelos y al crecimiento de 172 unidades con relación al año anterior.

- Latonería incrementó su facturación en $ 403 M, un 30.20% más que en el año 2014, debido a la gestión comercial explicada anteriormente.

- Accesorios presenta un crecimiento de $ 90 M (6.73%).

- El crecimiento del margen bruto de la Compañía es de 11.32%, constituye un incremento absoluto de $ 532 M más que en el año 2013.

- Los Gastos Operativos se incrementan en un 12.49% debido al gasto variable generado por las ventas como son comisiones, publicidad, promociones y cortesías y sobre todo por la promoción de la planta respecto al mantenimiento gratis por dos años de ciertos modelos; y al incremento del costo estructural (inclusión de 8 empleados más).

- El rubro de otros ingresos se incrementan en $ 174 M debido a un cambio de contabilización pedido por la marca como son incentivos comerciales tanto de ventas como de posventa, rebates de flotas, incentivos de retail.

- El movimiento financiero crece en $ 123 M por el incremento de parte de los clientes en el pago con tarjeta de crédito, impuesto solca, intereses del préstamo hipotecario.

RECONOCIMIENTO.-

Deseo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas y al directorio de la Compañía, por la confianza presentada sobre mi gestión operativa y administrativa y su permanente dirección y apoyo, especialmente al Ing. Marco Samaniego que con su experiencia, apoyo, y cercanía siempre ha aportado en las decisiones que he tenido que tomar para administrar a la Compañía. Deseo expresar mi reconocimiento a todos los empleados de Ecua Auto por su actitud, colaboración y compromiso con la Compañía,

Atentamente,

Ing. Alberto Barros
GERENTE GENERAL

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de
ECUA-AUTO S.A.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría Externa - Consultoría
Contabilidad - Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito - Ecuador

Quito DM, marzo 10 de 2015

Señores
ACCIONISTAS DE
ECUA-AUTO S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa ECUA-AUTO S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2014, los Estados Financieros sujetos a revisión y opinión han sido preparados bajo la Normativa Internacional NIIF-NIC .

La Superintendencia de Compañías emite la Resolución N° SCV.DSC.G.14.009, Registro Oficial N° 292 de 10 de julio de 2014, "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PARA LAS COMPAÑÍAS" y en la Disposición Derogatoria se derogan las siguientes Resoluciones Resolución SC.DSC.G.11.012 de diciembre 9 de 2011 publicada en el Registro Oficial No. 617 del 12 de enero de 2012; Resolución SC.DSC.G.12.010 del 20 de junio de 2012 publicada en el Registro Oficial 733 de junio 27 de 2012; Resolución SC.DSC.G.13.010 del 30 de septiembre de 2013 publicada en el Registro Oficial No 112 de octubre 30 de 2013 y la Resolución SC.DSC.G.14.007 de abril 4 de 2014 publicada en el Registro Oficial No. 234 de abril 28 del mismo año.

En la Resolución N° SC.DSC.G.13.010 del 30 de septiembre de 2013 publicada en el Registro Oficial No 112 de octubre 30 de 2013, artículo 37 se establecía:

> "Artículo 37.- El Comisario o el auditor interno del sujeto obligado, según corresponda, deberá instrumentar los controles adecuados que le permitan detectar incumplimientos de las disposiciones que para la prevención de lavado de activos se contemplan en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, en su reglamento general, así como en la presente resolución. Esta obligación incluye el examen de las funciones que cumplen los administradores de la entidad y el oficial de cumplimiento.
> Adicionalmente, el Comisario o el auditor interno, según corresponda, deberá elaborar un reporte trimestral especial dirigido al Directorio, y a falta de este al representante legal de la compañía controlada, en el que detallará las conclusiones obtenidas en el proceso de evaluación del cumplimiento de las normas sobre prevención y control del lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, salvo que se detecten situaciones extraordinarias que deban ser reportadas en forma inmediata.
> El incumplimiento, omisión o negligencia por parte de los comisarios serán sancionados conforme lo establece la Ley y Reglamentos emitidos por la Superintendencia de Compañías."

Por tanto, a partir del ejercicio financiero, los comisarios no tenemos esta responsabilidad de información.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría Externa - Consultoría
Contabilidad - Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito - Ecuador

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

ECUA-AUTO S.A., es una compañía anónima que inicia su actividad económica el 15 de mayo de 1974, bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio del Trabajo en lo laboral, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.
La actividad económica principal de la empresa es la comercialización de vehículos de la marca CHEVROLET y repuestos automotrices, así como la prestación de servicios de mantenimiento de los mismos en talleres.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; Normas Internacionales de Contabilidad NIC; Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), así como a los Fundamentos y Técnicas Contables. Los estados financieros comparativos se basan en datos bajo normativa NIIF por 2014 y 2013.

La administración de ECUA-AUTO S.A. estructurado los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas, según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y presenta los estados financieros por 2014 bajo NIIF completas.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS, LABORALES, TRIBUTARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

La administración de la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías respecto de llevar adecuadamente los libros societarios.

Durante el ejercicio 2014, ECUA-AUTO S.A., en su calidad de contribuyente especial ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Código del Trabajo; Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y retención; declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de impuesto a la renta; declaración de impuesto a la renta personas jurídicas por el ejercicio 2013; Anexos: ATS - Transaccional Simplificado; RDEP - Relación de Dependencia; APS – Partícipes, Socios y Accionistas; Contribución a la Superintendencia de Compañías e Impuestos Municipales.

Respecto de las obligaciones tributarias con otros sujetos activos (Municipio, Superintendencia de Compañías, etc.), la empresa cancela estos tributos en su calidad de sujeto pasivo

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría Externa - Consultoría
Contabilidad - Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito - Ecuador

En la parte laboral ha cumplido con la obligación constante en el artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador y Art. 97 del Código del Trabajo, esto es entregar a los trabajadores el 15% como Participación en las Utilidades Líquidas de la Empresa y entregar legalizado el formulario respectivo en el Ministerio del Trabajo.

De igual manera ha cumplido con las obligaciones de cancelar el 13° y 14° sueldos a los empleados y trabajadores y reportar los formularios debidamente legalizados ante las autoridades del Ministerio de Relaciones Laborales.

El Fondo de Reserva ha sido cancelado a los trabajadores en sus roles mensuales y los que han solicitado acumulación al IESS, se ha procedido a depositar en la institución responsable de la seguridad social de los ecuatorianos.

Referente a las obligaciones con la seguridad social, de manera mensual cumple con su rol de patrono y cancela oportunamente las planillas de aportes al IESS, y todos los pasivos que adeudan sus empleados y trabajadores con esta institución.

4. CUSTODIO DE ACTIVOS Y RESPALDO DE PASIVOS

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan de conformidad con la NIC N° 1, cuentas por cobrar comerciales corrientes y cuentas por cobrar no corrientes, dependiendo de los plazos otorgados a los clientes y reflejan la realidad comercial de la empresa.

Los inventarios, repuestos y más activos disponibles para la venta, son adquiridos de buena fe a proveedores legales y con los respaldos documentales oficiales como comprobantes de venta. Se encuentran protegidos contra cualquier exposición de robo o pérdida. Su valoración final considera el Valor Neto de Realización, y cualquier efecto producido se contabiliza al estado de resultados.

El debido resguardo de toda la documentación permanente, tales como: escritura de constitución y posteriores reformas; planillas de aportes al IESS, etc.

La propiedad, planta y equipo se encuentra contabilizada según la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a su valor razonable y con los efectos correspondientes tanto en activos, resultados y conciliación tributaria. Están respaldados con la contratación de pólizas de seguro para cobertura de siniestros y accidentes.

Los pasivos por obligaciones financieras están respaldados con los contratos debidamente legalizados con las instituciones financieras y con terceros con los contratos a mutuo de acuerdo a las disposiciones del Código Civil.

Las cuentas por pagar con proveedores y terceros, igualmente, se encuentran con los respaldos legales como facturas, contratos, etc. Lo que garantiza con toda certeza su cancelación oportuna.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría Externa - Consultoría
Contabilidad - Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito - Ecuador

Las obligaciones futuras con empleados como desahucio y jubilación patronal están debidamente respaldadas con los cálculos actuariales calculados por profesionales en la materia.

5. ASPECTO FINANCIERO:

Ver Anexo: Comparativo de Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera 2014-2013, e, Índices Financieros 2014

- Los índices financieros presentados en los anexos que se acompañan, demuestran que ECUA-AUTO S.A., no demuestra evidencias de riesgo y peligro de "Empresa en marcha" y los resultados obtenidos permiten asegurar la continuidad de las operaciones en el futuro.

- Las ingresos por actividades ordinarias en el presente ejercicio han experimentado un incremento del 12.08%, y los otros ingresos un incremento del 42.30% con respecto al ejercicio financiero 2014. Este rubro de ingresos creció de una manera importante debido a la buena gestión en las negociaciones con terceros. Los ingresos totales aumentaron en 12.25% con respecto al ejercicio financiero 2013.
Ref. (Página 3 ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2014 y 2013 bajo NIIF)

- El costo de ventas aumentó en 12.21%; el total de gastos creció en 12.53%, comparado con los valores registrados en el ejercicio financiero 2013.
Ref. (Página 3 ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2014 y 2013 bajo NIIF)

- El 15% de Participación Utilidad a Trabajadores aumentó en 7.22% y el Impuesto a la Renta, disminuyó en 7.98% comparado con el ejercicio financiero 2013.
Ref. (Página 3 ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2014 y 2013 bajo NIIF)

- La utilidad neta del ejercicio financiero 2014 es de US$ 929,671 que comparada con US$ 824,155 del ejercicio financiero 2013 representa un incremento absoluto de US$ 105,517 y porcentual del 12.80%.
Ref. (Página 3 ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de resultados por 2014 y 2013 bajo NIIF)

- El Valor Patrimonial por Acción representa US$ 15.72 por acción, considerando que el valor nominativo es de US$ 10.00 por cada una.
Ref. (Página 1 Índices Financieros 2014/2013 bajo NIIF)

- El total de activos durante el ejercicio financiero 2014 aumentó en US$ 1,639,796 que representa el 11.88%% respecto del año 2013, el valor total de los activos al 31 de diciembre de 2014 es US$ 15,447,877 y al 31 de diciembre de 2013 US$ 13,808,080
Ref. (Página 2 ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera por 2014 y 2013 bajo NIIF)

- Las razones financieras por el ejercicio 2014 de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y cobertura, ponen a la empresa en una muy buena posición en el mercado nacional.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría Externa - Consultoría
Contabilidad - Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito - Ecuador

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Los índices de rentabilidad más utilizados en el mundo de los negocios que se detallan de inmediato, revelan la excelente posición que ha llegado a tener ECUA-AUTO S.A.:

Razones financieras	2014	2013
- ROA (Retorno sobre activos) = Utilidad/Activo total	6.02%	5.97%
- ROE (Retorno sobre capital propio (capital contable - patrimonio)) = Utilidad Neta / Patrimonio	14.70%	13.43%
- Rotación activo = Ventas / Activo total	3.45	3.45
- Multiplicador de apalancamiento = Activo total / patrimonio total	2.44	2.25
Comprobación del ROE: - Índice de Dupont = Utilidad neta/total ventas x Total ventas/activo total x Activo total/patrimonio (factor multiplicador)	14.70%	13.43%

2. Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, preparados por la administración de la empresa ECUA-AUTO S.A., presentan razonablemente la información contable y financiera de acuerdo a la nueva normativa contable vigente en el país.

3. La empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualesquier riesgo con las instituciones de control.

4. Recomendamos a la administración de la empresa continuar con la política de cumplir con las disposiciones contables, tributarias, financieras, de seguridad social, laborales y otras como se ha venido haciendo hasta la fecha, para de esta manera continuar siendo una empresa muy importante en la comercialización de vehículos de la marcha CHEVROLET.

5. Recomendamos elaborar y declarar la declaración de impuesto a la Renta Personas Jurídicas por el ejercicio fiscal 2014 al Servicio de Rentas Internas, hasta el 22 de abril de 2015, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y presentar los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma que establezca la institución de control.

6. Por los fundamentos antes señalados, recomiendo a la Asamblea General de Accionistas de ECUA-AUTO S.A., **aprobar** en su conjunto los estados financieros por el ejercicio financiero 2014.

Señores accionistas de
ECUA-AUTO S.A.

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
Auditoría Externa - Consultoría
Contabilidad - Tributación
walituma@hotmail.com
walituma@yahoo.com
Av. La Prensa N 65-78
Telefax 022-593-726
Celular 0999-660-974
Quito - Ecuador

7. Agradezco a los señores accionistas de la empresa ECUA-AUTO S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
Registro Nacional CPA N° 25978
ECUA-AUTO S.A.

EMPRESA: ECUA-AUTO S.A.

ANEXO: ÍNDICES FINANCIEROS 2014-2013 BAJO NIIF

Informe de Comisario

Detalle	2014	2013	Incremento / decremento absoluto 2014 - 2013	Incremento / decremento porcentua 2014 - 2013
1. RAZONES DE LIQUIDEZ				
1.1 CAPITAL DE TRABAJO NETO (KTNeto)				
KT Neto:	Activo corriente (-) Pasivo corriente	Activo corriente (-) Pasivo corriente		
	2.612.575	3.196.201	-583.627	-18,26%
1.2 Índice de Solvencia	1,32	1,49	-0,17	-11,26%
1.3.1 Rotación de Inventarios (veces)	15,57	18,75	-3,18	-16,96%
1.3.2 Período promedio de rotación de Inventarios (días)	23,45	19,47	3,98	20,43%
1.4.1 Rotación de cuentas por cobrar clientes corriente (veces)	9,18	8,81	0,37	4,17%
1.4.2 Período promedio de cobro (días)	39,77	40,81	-1,04	-2,54%
1.5.1 Rotación de Cuentas por Pagar	49,48	54,50	-5,03	-9,22%
1.5.2 Período promedio de pago (días)	7,38	6,70	0,68	10,16%
2. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO				
2.1 Pasivo Total entre Activo Total:	59,06%	55,56%	3,50%	6,30%
2.2. Pasivo No Corriente entre Patrimonio (Capital contable)	14,63%	17,85%	-3,22%	-18,02%
3. RAZONES DE RENTABILIDAD				
3.1. Costo de ventas a Ventas	90,17%	90,07%	0,10%	0,11%
3.2 Utilidad Bruta a ventas:	9,83%	9,93%	-0,10%	-1,02%
3.3 Utilidad Neta a Total Ingresos	1,71%	1,70%	0,01%	0,49%
3.4 Utilidad Neta a Total Ventas	1,74%	1,73%	0,01%	0,64%
3.5 ROA (Retorno sobre activos) = Utilidad/Activo total	6,02%	5,97%	0,05%	0,83%
3.6 ROE (Retorno sobre capital propio (capital contable o patrimonio)) = Utilidad Neta / Patrimonio	14,70%	13,43%	1,27%	9,45%
3.7 Rotación activo = Ventas / Activo total	3,45	3,45	0,01	0,18%
3.8 Multiplicador de apalancamiento = Activo total / patrimonio total Comprobación ROE:	2,44	2,25	0,19	8,55%
3.9 Índice de Dupont = Utilidad neta/total ventas x Total ventas/activo total x Activo total/patrimonio (factor multiplicador)	14,70%	13,43%	1,27%	9,45%
4. RAZONES DE COBERTURA				
4.1. Cobertura total del pasivo = utilidad contable / (intereses obligaciones financieras más pagos de capital)	1,28	1,33	-0,05	-3,79%
5. VPP por acción (valor nominal por acción 10.00 c/u) = (patrimonio total / capital social pagado) * valor nominal acción * número de acciones	15,72	15,25	0,47	3,06%

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
ECUA-AUTO S.A.

ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de la situación financiera por 2014 y 2013 bajo NIIF

Concepto	2014	2013	Variación absoluta horizontal 2014/2013	Variación porcentual horizontal 2014/2013	Variación porcentual vertical 2014 sobre total activos	Variación porcentual vertical 2013 sobre total activos
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	914.356	1.046.094	-131.738	-12,59%	5,92%	7,58%
cartera de créditos - vencimiento corriente	6.146.249	5.478.165	668.084	12,20%	39,79%	39,67%
Cuentas por cobrar a accionistas y entidades relacionadas	7.393	11.913	-4.520	-37,94%	0,05%	0,09%
Otras cuentas por cobrar	380.155	419.136	-38.981	-9,30%	2,46%	3,04%
Inventarios	3.362.648	2.817.401	545.247	19,35%	21,77%	20,40%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	*10.810.801*	*9.772.709*	1.038.092	10,62%	69,98%	70,78%
Activo No Corriente						
Cartera de créditos - vencimiento a largo plazo	696.497	528.759	167.738	31,72%	4,51%	3,83%
Propiedades, planta y equipo, neto	3.372.474	3.439.750	-67.275	-1,96%	21,83%	24,91%
Otros activos no corrientes	568.104	66.862	501.242	749,66%	3,68%	0,48%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	*4.637.075*	*4.035.371*	601.704	14,91%	30,02%	29,22%
TOTAL ACTIVO	*15.447.877*	*13.808.080*	1.639.796	11,88%	100,00%	100,00%

Concepto	2014	2013	Variación absoluta horizontal 2014/2013	Variación porcentual horizontal 2014/2013	Variación porcentual vertical 2014 sobre total activos	Variación porcentual vertical 2013 sobre total activos
Pasivo Corriente						
Préstamos y obligaciones bancarios	4.258.411	3.826.112	432.299	11,30%	27,57%	27,71%
Cuentas por pagar comerciales	1.003.976	962.348	41.627	4,33%	6,50%	6,97%
Cuentas por pagar relacionadas	105.895	66.172	39.722	60,03%	0,69%	0,48%
Préstamos por pagar a partes relacionadas	1.360.278	832.690	527.588	63,36%	8,81%	6,03%
Cuentas por pagar a terceros	-	209.915	-209.915	-100,00%	0,00%	1,52%
Otras cuentas y gastos acumuladospor pagar	1.469.667	679.271	790.396	116,36%	9,51%	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	8.198.227	6.576.508	1.621.719	24,66%	53,07%	47,63%
					0,00%	
Pasivo No Corriente					0,00%	
Préstamos y obligeciones financieras	199.755	400.885,00	-201.130	-50,17%	1,29%	2,90%
Beneficios a los empleados	705.982	613.309,00	92.673	15,11%	4,57%	4,44%
Impuesto a la renta diferido	19.493	80.890,13	-61.397	-75,90%	0,13%	0,59%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	925.230	1.095.084	-169.854	-15,51%	5,99%	7,93%
TOTAL PASIVO	*9.123.457*	*7.671.592*	1.451.864	18,93%	59,06%	55,56%
PATRIMONIO						
Capital social	4.023.000	4.023.000	-	0,00%	26,04%	29,14%
Reservas	660.687	578.271,86	82.416	14,25%	4,28%	4,19%
Resultados acumulados:	1.640.733	1.535.216	-	6,87%	10,62%	11,12%
Resultados acumulados adopción de NIIF	402.821	402.819,75				
Utilidades de ejercicios anteriores	308.241	308.241,04				
Utilidades del ejercicio	929.671	824.154,99				
TOTAL PATRIMONIO	*6.324.420*	*6.136.488*	187.933	3,06%	40,94%	44,44%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	*15.447.877*	*13.808.080*	1.639.797	11,88%	100,00%	100,00%

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
ECUA-AUTO S.A.

ECUA-AUTO S.A.: Información estadística comparativa de resultados
por 2014 y 2013 bajo NIIF

Concepto		2014		2013	Variación absoluta horizontal 2014/2013	Variación porcentual horizontal 2014/2013	Variación porcentual vertical 2014/ total ingresos	Variación porcentual vertical 2013/ total ingresos
Ingresos de actividades ordinarias		53.340.271		47.590.945				
Ventas de vehículos y rep	51.409.667		45.809.232					
Ventas de servicios de tal	1.930.604		1.781.713					
Total ingresos de actividades ordinarias		53.340.271		47.590.945	5.749.326	12,08%	97,99%	98,13%
(-) Costo de ventas		48.098.877		42.866.538				
De vehículos y repuestos	46.718.949		41.650.900					
De servicios de taller	1.379.928		1.215.638					
Total costo de ventas		48.098.877		42.866.538	5.232.339	12,21%	-88,36%	-88,39%
Utilidad bruta/Ventas		5.241.394		4.724.407	516.988	10,94%	9,63%	9,74%
Dividendos recibidos		38.851		58.110	-19.259	-33,14%	0,07%	0,12%
Otros ingresos		810.732		569.749	240.983	42,30%	1,49%	1,17%
Gastos de venta		3.513.820		3.225.645	288.176	8,93%	6,45%	6,65%
Gastos de administración		864.462		604.530	259.932	43,00%	1,59%	1,25%
Otros gastos		52.282		68.551	-16.270	-23,73%	0,10%	0,14%
Resultado de operación		1.660.413		1.453.539	206.873	14,23%	3,05%	3,00%
Ingreso (costo) financiero, neto:		-238.930		-127.758	-111.172	87,02%	-0,44%	-0,26%
Ingresos financieros	246.903		277.743					
Costos financieros	485.833		405.501					
Utilidad antes de impuesto a la renta		1.421.483		1.325.781	95.701	7,22%	2,61%	2,73%
Gasto Participación utilidad trabajadores		213.222		198.867	14.355	7,22%	0,39%	0,41%
Gasto Impuesto a la renta		278.589		302.759	-24.171	-7,98%	0,51%	0,62%
Utilidad neta		929.671		824.155	105.517	12,80%	1,71%	1,70%
Total ingresos		54.436.756		48.496.547	5.940.210	12,25%	100,00%	100,00%
Total costos		48.098.877		42.866.538	5.232.339	12,21%	88,36%	88,39%
Total gastos		5.408.208		4.805.854	602.355	12,53%	9,93%	9,91%
Utilidad neta del año		929.671		824.155	105.517	12,80%	1,71%	1,70%

CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
ECUA-AUTO S.A.

ECUAUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014

ECUA-AUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

Señores
Accionistas
Ecua Auto S.A. ECAUSA
Ciudad.-

De conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, corresponde a la Junta General de Accionistas resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.

Con este antecedente, el Directorio se permite hacer las siguientes recomendaciones:

PROPUESTA DE LA GERENCIA GENERAL

Utilidad antes de Impuestos y Participaciones	1.421.483
Menos: 15% Participación trabajadores	-213.222
Menos: 22% Impuesto a la Renta	-278.589
Utilidad antes de Reserva Legal	929.672
Menos: 10% de Reserva Legal	92.767
Utilidad a disposición de los accionistas	**836.705**

SUGERENCIA DISPOSICION DE UTILIDADES 2.014

	Patrimonio Dic-2014	Pago Dividendos	Traspaso a Reserva Legal	Nuevo Patrimonio
Capital Social	4.023.000			4.023.000
Reserva Legal	660.687		92.767	753.655
Utilidades Retenidas	308.241		418.352	726.594
Adopción de las NIIF	402.820			402.820
Utilidades del Ejercicio	929.672	-418.352	-511.320	0
	6.324.420	**-418.352**	**0**	**5.906.068**

PRESUPUESTOS

Parámetros utilizados para elaborar el Presupuesto del año 2.015

Negocio de Vehículos:

- Industria de 80.000 unidades.
- Participación de General Motors 51.6%, esto es 41.200 unidades.
- Ecua Auto tendrá una participación del 4.45% de la marca, esto es 153 unidades mes, total 1.835 al año, son 406 unidades menos que el año 2.014 (-18.13%).
    - 73 unidades en la Río Coca.
    - 52 unidades en la Gran Vitrina.
    - 13 en el Centro Comercial El Bosque.
    - 15 a través de Ventas Externas.
- Se proyecta un precio promedio de $ 21.531.
- Margen Bruto del 9%.

Negocio de Posventa

- Autos atendidos en el taller 1.562 unidades promedio al mes (no incluye OT de accesorios).
- El negocio de repuestos con un crecimiento del 13.9%, mano de obra un 4.71% y latonería un crecimiento del 2.06%.

Otros Parámetros

- Préstamo bancario de $ 700 M en julio
- Utilidad Neta de 770 M que representa el 1.64% de las ventas.
- Pago de dividendos por el 50% una vez apropiada la Reserva Legal, a partir del mes de julio.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO

	Presupuesto 2015	Año 2.014	Variaciones US$	Variaciones %
INDUSTRIA	**79,918**	**120,025**	(40,107)	-33.42%
Share GM	51.6%	44.6%		6.9%
Unidades Vendidas Gm	**41,198**	**53,574**	(12,376)	-23.10%
Share EC de GM	4.45%	4.18%		0.3%
Market Share EA Industria	2.30%	1.87%		0.4%
Ventas Unidades Livianos	1,835	2,241	(406)	-18.13%
Ventas unidades mes	153	187	(34)	-18.13%
Precio promedio	21,531	19,457	2,075	10.66%
VENTAS	**46,873,829**	**50,621,684**	**(3,747,855)**	**-7.40%**
VEHICULOS	**39,504,042**	**43,602,324**	(4,098,282)	-9.40%
REPUESTOS	**3,010,350**	**2,642,088**	368,262	13.94%
Mostrador	1,013,797	885,276	128,521	14.52%
Mecánica	1,996,552	1,756,812	239,740	13.65%
MANO DE OBRA	**1,258,175**	**1,201,558**	56,617	4.71%
LATONERIA	**1,777,250**	**1,741,453**	35,797	2.06%
ACCESORIOS	**1,324,012**	**1,434,261**	(110,249)	-7.69%
COSTOS	**41,598,447**	**45,383,498**	**(3,785,051)**	**-8.34%**
VEHICULOS	**35,958,318**	**40,108,859**	(4,150,541)	-10.35%
REPUESTOS	**2,250,186**	**1,938,191**	311,995	16.10%
Mostrador	780,323	677,281	103,042	15.21%
Mecánica	1,469,862	1,260,910	208,952	16.57%
MANO DE OBRA	**896,964**	**826,251**	70,713	8.56%
LATONERIA	**1,387,718**	1,328,998	58,720	4.42%
ACCESORIOS	**1,105,262**	1,181,199	(75,937)	-6.43%
MARGEN DE CONTRIBUCION	**5,275,382**	**5,238,186**	**37,196**	**0.71%**
%	**11.25%**	**10.35%**		**0.9%**
COSTO ESTRUCTURAL	**4,216,076**	**4,394,335**	**(178,259)**	**-4.06%**
%	**8.99%**	**8.68%**		**0.3%**
Gastos Asignados	1,066,109	864,185	201,924	23.37%
Gastos Directos	3,149,967	3,530,150	(380,183)	-10.77%
UTILIDAD OPERACIONAL	**1,059,306**	**843,851**	**215,455**	**25.53%**
%	**2.26%**	**1.67%**		**0.6%**
Movimiento Financiero (neto)	(365,586)	(238,930)	(126,656)	53.01%
Movimiento No Financiero (neto)	680,601	816,561	(135,960)	-16.65%
Utilidad antes de impuestos y participación	**1,374,321**	**1,421,482**	**(47,161)**	**-3.32%**
Participación Trabajadores	206,119	213,222	(7,103)	-3.33%
Impuesto a la Renta	398,138	278,589	119,549	42.91%
UTILIDAD NETA	**770,065**	**929,671**	**(159,606)**	**-17.17%**
%	**1.64%**	**1.84%**		**-0.2%**

ECUAUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Quito DM, 26 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS
ECUA AUTO S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las obligaciones estipuladas en la Normativa de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento al Terrorismo y Otros Delitos, emitida por la Unidad de Análisis Financiero y por la Superintendencia de Compañías, emito el **Informe Anual de Prevención de Lavado de Activos** por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, para conocimiento y aprobación de la junta general de accionistas de la compañía.

INFORME ANUAL

1.- Reuniones de Comité de cumplimiento

Las reuniones de comité de cumplimiento se han realizado con regularidad antes del día quince de cada mes y posterior a ello se ha enviado a la UAF los reportes de transacciones inusuales al igual que los reportes que han igualado y superado el umbral dentro del periodo estipulado en la normativa vigente.

Hasta la fecha las operaciones inusuales e injustificadas, han sido debidamente reportadas y sus documentos reposan físicamente en los archivos de la Compañía.

2.- Cumplimiento del Plan de Acción 2014

De acuerdo al Plan Operativo Anual de Actividades de Cumplimiento de Prevencion de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos aprobado durante el año 2014 se han realizado las siguientes acciones en materia de prevención:

a. Unidad de Análisis Financiero (UAF)

Los reportes RESU/ROII, han sido enviados mensualmente; se ha realizado la actualización correspondiente de los datos del Oficial de Cumplimiento y enviado los Informes de Cumplimiento del año 2013 y el Plan Anual de Capacitación Interna para el año 2014 dentro de las fechas establecidas.

b. Superintendencia de Compañías

Se envió mensualmente los reportes estadísticos de las operaciones; se notificó la definición e implementación de las políticas, procedimientos y mecanismos de Prevención de Lavado de Activos para la aplicación de la normativa.

Se notificó la emisión del Código de Ética, conjuntamente con el Manual de Prevención de lavado de Activos.
Se enviaron los informes dentro de los plazos estipulados: Informe de Auditoría Externa del año 2013, Informe de Comisario del año 2013, Informe de Cumplimiento del Plan de Actividades del año 2013 y el Plan de Actividades para el año 2014.

c. Junta de Accionistas / Directorio

Se realizaron las siguientes aprobaciones dentro de los plazos establecidos:

- Aprobación de las políticas y procesos conoce a tu cliente, empleado, proveedor y mercado.
- Aprobación de la Matriz de Riesgos y de la Metodología de monitoreo de Prevencion de lavado de Activos.
- Aprobación del Código de Ética y Manual de Prevención de Lavado de Activos.
- Aprobación del informe de actividades del año 2013.
- Aprobación del informe de Auditoría Externa y Comisario del año 2013.
- Aprobación del Plan Operativo para el año 2014
- Aprobación de la Capacitación interna en materia de Lavado de Activos.

d. Comité de Cumplimiento

Se han realizado mensualmente las reuniones de Comité de Cumplimiento con la finalidad de conocer y analizar las transacciones normales además de las inusuales e injustificadas; mismas reuniones que cuentan con un acta de cumplimiento.

e. Ejecución de Auditoría Interna

Se realizó las respectivas auditorías internas a las Políticas conoce a tu cliente, conoce a tu proveedor, conoce a tu mercado y conoce a tu colaborador, su posterior análisis e informe.

f. Programas y Capacitación

- Cursos de capacitación que dicta la Superintendencia de Compañías en temas requeridos para cumplir con las normas establecidas por los organismos de supervisión y control de los sujetos obligados a reportar.

  Se asistió a la capacitación que dicto la Superintendencia de Compañías los días 27 y 28 de Marzo de 2014, con una duración de 16 horas.

- Capacitación interna, dictado por el Oficial de Cumplimiento, respecto a Tipologías de lavado de activos y Financiamiento del Terrorismo, dirigidas al personal de la compañía.

  Se realizaron las charlas sobre prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos al personal que ha ingresado a la compañía durante el presente año.

Se realizó una charla al personal de ventas en el mes de Septiembre en cuanto a la importancia del estricto cumplimiento de las políticas de conoce a tu cliente.

3.- Cumplimiento de Reportes:

ECUA AUTO S.A. ha cumplido con las disposiciones establecidas, reportando hasta antes del día quince de cada mes a la UAF:

- Reporte de no existencia de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas (ROII)
- Reporte de las transacciones económicas que igualen o superen los diez mil dólares de los estados unidos de América (USD 10.000,00) o su equivalente de otras monedas. Así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho umbral, cuando sean realizadas en beneficio en una misma persona y dentro de un periodo de treinta días (RESU)
- Reporte de operaciones inusuales e injustificadas (ROII) en el mes de Noviembre.

4.- Operaciones Inusuales

ECUA AUTO S.A. durante el año 2014 ha reportado a la UAF un total de cuatro operaciones inusuales mismas que se detallan a continuación.

Fecha	Cliente	Observación
16-06-2014	JORGE RAFAEL COLMENAREZ CARREÑO	Transacción con tarjeta de crédito venezolana de tercera persona
08/09/2014	JORGE ROBERTO FUERTES DAZA	Adquisición de cuatro vehículos, su actividad no guarda relación con la operación comercial
30/09/2014	ALBERTO NEPTALI VILLACIS QUINTANA	Transacción cancelada por una tercera persona, vehículo entregado como obsequio al sacerdote de la parroquia del Batan.
07/11/2014 13/11/2014 20/11/2014	JORGE ROBERTO FUERTES DAZA COMPAÑIA LIMITADA	Adquisición de ocho vehículos, empresa nueva, el cliente no se encuentra en el país.

Es importante mencionar que la compañía mediante su oficial de cumplimiento y comité de cumplimiento han reportado estas transacciones dentro de los plazos establecidos en la normativa y se cuenta con los respaldos físicos de las operaciones de acuerdo lo establecido en la normativa vigente.

Conclusión

De acuerdo a la planificación realizada y la aplicación de los procedimientos internos de control establecido por la compañía en temas de prevención, detección y erradicación de delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, ECUA AUTO S.A., cumple con la normativa legal emitida por la Unidad de Análisis Financiero mediante Resoluciones UAF-DG-2013-0002 y UAF-DG-2014-0001 y la Normativa legal emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. SCV.DSC.14.009.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa ECUA AUTO S.A., por haberme distinguido con el cargo de OFICIAL DE CUMPLIMIENTO de la compañía y a la administración de ECUA AUTO S.A. por su respaldo y apoyo brindado para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

DANIELA SOTO
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
ECUA AUTO S.A.

Quito DM, 26 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS
ECUA AUTO S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N° SC.DSC.G.13.010 publicada en el Registro Oficial No. 112 del 30 de octubre de 2013, el oficial de cumplimiento de ECUA AUTO S.A. emite el **Plan Operativo Anual de Actividades de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo Y Otros Delitos,** para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, así como también el Programa de Capacitación interna de la empresa ECUA AUTO S.A., para conocimiento y aprobación de la junta general de accionistas de la compañía.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE ACTIVIDADES

Con la finalidad de establecer el Plan Operativo Anual se realizó el cronograma de trabajo cumpliendo con lo establecido en la resolución N° SC.DSC.G.13.010, definiendo las directrices de cumplimiento.

El Plan Operativo Anual, incluye un programa de capacitación interno a ser realizado por la compañía, y dando cumplimiento al Art. 51 y 52 de la resolución N° SC.DSC.G.13.010 a continuación se describe el programa de capacitación anual:

1. Desarrollar un programa de capacitación anual con el fin de instruir a nuestros empleados, colaboradores y accionistas sobre:
    a. Las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de prevención de lavado de activos, de financiamiento del terrorismo y otros delitos, incluyendo las modificaciones o reformas que pudieran haberse incorporado.
    b. Las políticas, procedimientos y mecanismos que haya adoptado la compañía para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
    c. Las señales de alerta establecidas para detectar operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.
    d. Las tipologías detectadas que se enmarquen en el delito de lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y otros delitos.

2. El programa de capacitación lo presentamos por escrito y cumple, al menos, con las siguientes condiciones:

a. Será impartido durante el proceso de inducción de los nuevos empleados y de terceros relacionados con el negocio, en caso de ser procedente su contratación.
b. Será constantemente revisado y actualizado.
c. Contará con mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos con el fin de determinar la eficacia de dichos programas, comparando su nivel de cumplimiento con los objetivos propuestos.
d. El alcance de estos programas, los medios que se emplearán para ejecutarlos y los procedimientos que se utilizarán para evaluarlos, serán establecidos en Plan Operativo Anual.

Adjunto el Plan Operativo Anual de actividades de Prevención de Lavado de Activos de la compañía ECUA AUTO S.A. para el año 2015.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa ECUA AUTO S.A., y reitero mi compromiso con la administración y con los accionistas de ECUA AUTO S.A. de continuar trabajando y actualizando nuestros procesos para contribuir con la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Atentamente,

DANIELA SOTO
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
ECUA AUTO S.A.

PLAN DE TRABAJO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
CUA AUTO

Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

	ACTIVIDADES	FREQUENCIA	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Actualizar el manual de prevencion , el codigo de etica o de conducta para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, el que debera incluir los programas de capacitacion de todo el personal, para la aprobacion de la junta de socios y/o accionistas y aplicacion .	CUANDO SE LO REQUIERA	CUANDO SE LO REQUIERA	Se revisará el Manual cada vez que se emita normativa aplicable por parte de los organismo de control.
2	Promover el conocimiento y supervisar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, en su reglamento general; en esta resolución; en el Código de ética,en el manual para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos , y en otras normas aplicables a materia .	ANUAL	CUANDO SE LO REQUIERA	Se realizará Inducciones y capacitaciones especificas a las áreas que requieran y la actualización anual a todo el personal de la empresa.
3	Presentar a la junta general de accionistas y/o socios un informe anual que contendrá un resumen de las operaciones inusuales e injustificadas comunicadas por el personal del sujeto obligado, asi como de los reportados a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), asi como los incumplimientos por parte de los empleados de la compañía.	ANUAL	MARZO DE 2015	En el caso de existir alguna inusualidad se emitirá un informe.
4	Vigilar y exigir que el Manual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos y sus modificaciones, sea conocido y divulgado entre el personal de la compañía.	MENSUAL	MENSUAL	Se presentarán avances y resultados de inspecciones de manera mensual al comité de cumplimeinto
5	Monitorear permanentemente las transacciones de la compañía, a fin de detectar transacciones económicas inusuales e injustificadas; recibir los informes de dichas transacciones, de acuerdo al proceso implementado por la compañía y, dejar constancia de lo actuado sobre estas transacciones, manteniendo los registros correspondientes durante los plazos establecidos en esta resolución.	DIARIO	DIARIO	Se presentarán avances y resultados de inspecciones de manera mensual al comité de cumplimeinto
6	Verificar permanentemente, en coordinación con los responsables de las diferentes áreas de la compañía, que las transacciones que igualen o superen los umbrales establecidos en el registro de operaciones establecidos, o su equivalente en otras monedas, cuenten con los documentos de respaldo y con la declaración de origen lícito de los recursos.	DIARIO	DIARIO	Todos los meses se planificará visitas a las diferentes agencias de la compañía con el propósito de monitorear las transacciones que superen los umbrales establecidos incluyendo las ventas superiores a 5000 dólares en talleres, servicios y respuestos.
7	Controlar el cumplimiento de las políticas "Conozca a su cliente".	DIARIO	DIARIO	Se realizará monitoreo de las ventas diarias de las diferentes agencias tomando una muestra aleatoria.
7	Controlar el cumplimiento de las políticas "Conozca a su empleado".	MENSUAL	MENSUAL	Se realizará inducciones al personal nuevo, y se solicitará todos los datos para llevar un registro. Del personal antiguo se solicitará en el mes de abril una actualización.
7	Controlar el cumplimiento de las políticas "Conozca su mercado".	SEMESTRAL	SEMESTRAL	Se presentarán los resultados en el comité de cumplimiento
7	Controlar el cumplimiento de las políticas "Conozca su proveedor".	SEMESTRAL	SEMESTRAL	Se presentarán los resultados en el comité de cumplimiento

8	Verificar la adecuada conservacion y custodia de los documentos recopilados de clientes,empleados , proveedores sobre materia de prevencion de lavado de activos , financiamiento del terrorismo y otros delitos	MENSUAL	MENSUAL	Se presentarán los resultar el comité de cumplimiento
9	Exigir al representante legal de la compañía que adopte las medidas de sanción establecidas en el Manual de Prevención y Código de Ética o de Comportamiento ante el incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de los empleados de la compañía.	CUANDO SE LO REQUIERA	CUANDO SE LO REQUIERA	
10	Absolver consultas o dudas del personal de la empresa relacionadas con la naturaleza de las transacciones frente a la actividad del cliente y otras que la presentaran en el ámbito de la prevención para el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.	CUANDO SE LO REQUIERA	CUANDO SE LO REQUIERA	
11	Ser interlocutor de la compañía , frente a las autoridades administrativas, en materia de prevención para el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.	CUANDO SE LO REQUIERA	CUANDO SE LO REQUIERA	
13	Realizar el análisis de las operaciones o transacciones económicas inusuales o injustificadas comunicadas por el personal de la compañía , para sobre la base de dicho análisis y con los documentos de sustento suficientes, de ser el caso, preparar el informe para el representante legal, dicho informe debera enviarlo el oficial de cumplimiento directamente,a la UAF.	CUANDO SE LO REQUIERA	CUANDO SE LO REQUIERA	Se prepará informes para el Comité de Cumplimiento de acuerdo a la normativa vigente, y a los procedimientos del Manual interno de la Compañía.
14	Elaborar y remitir a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), y a la Superintendencia de Compañías los reportes establecidos en los instructivos dictados por dicha unidad.	MENSUAL	ANTES DEL DIA 15 DE CADA MES.	Los informes serán conocidos al Comité de Cumplimiento .
15	Informar a la Unidad de Análisis Financiero en el primer trimestre del año el plan de capacitación y la capacitación recibida el año anterior	ANUAL	MÁXIMO 31 DE MARZO DEL 2015	
16	Actualizar en la Unidad de Análisis Financiero hasta el 30 de Junio sus emails, números de teléfono convencionales y celulares, y las copias de nuevos títulos académicos obtenidos o cursos en materia de prevención realizados ya sea en el Ecuador o en el exterior.	ANUAL	MÁXIMO 30 DE JULIO DEL 2015	

PLAN DE CAPACITACION
ECUA AUTO
Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

	TEMA	AREAS	FREQUENCIA	EJECUCIÓN	RESPONSABLE
1	Normas Legales y reglamentarias vigentes en materia de lavado de activos	Ventas	Semestral	Mayo - Octubre 2015	Oficial de Cumplimiento
		Administrativo	Semestral	Mayo - Octubre 2015	
		Taller	Semestral	Mayo - Octubre 2015	
		Personal Nuevo	Cuando se lo requiera	Cuando se lo requiera	
2	Politicas, procedimientos y mecanismos para la prevencion de lavado de activos	Ventas	Semestral	Mayo - Octubre 2015	Oficial de Cumplimiento
		Administrativo	Semestral	Mayo - Octubre 2015	
		Taller	Semestral	Mayo - Octubre 2015	
		Personal Nuevo	Cuando se lo requiera	Cuando se lo requiera	
3	Modificaciones, Reformas en materia de lavado de activos	Ventas	Semestral	Mayo - Octubre 2015	Oficial de Cumplimiento
		Administrativo	Semestral	Mayo - Octubre 2015	
		Taller	Semestral	Mayo - Octubre 2015	
		Personal Nuevo	Cuando se lo requiera	Cuando se lo requiera	
4	Señales de Alerta establecidas para detectar operaciones o transacciones injustificadas	Ventas	Semestral	Mayo - Octubre 2015	Oficial de Cumplimiento
		Administrativo	Semestral	Mayo - Octubre 2015	
		Taller	Semestral	Mayo - Octubre 2015	
		Personal Nuevo	Cuando se lo requiera	Cuando se lo requiera	

ECUAUTO
La Gran Vitrina CHEVROLET

INFORME DE AUDITORIA SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL LAVADO DE ACTIVOS..

UHY Assurance & Services Cía. Ltda.

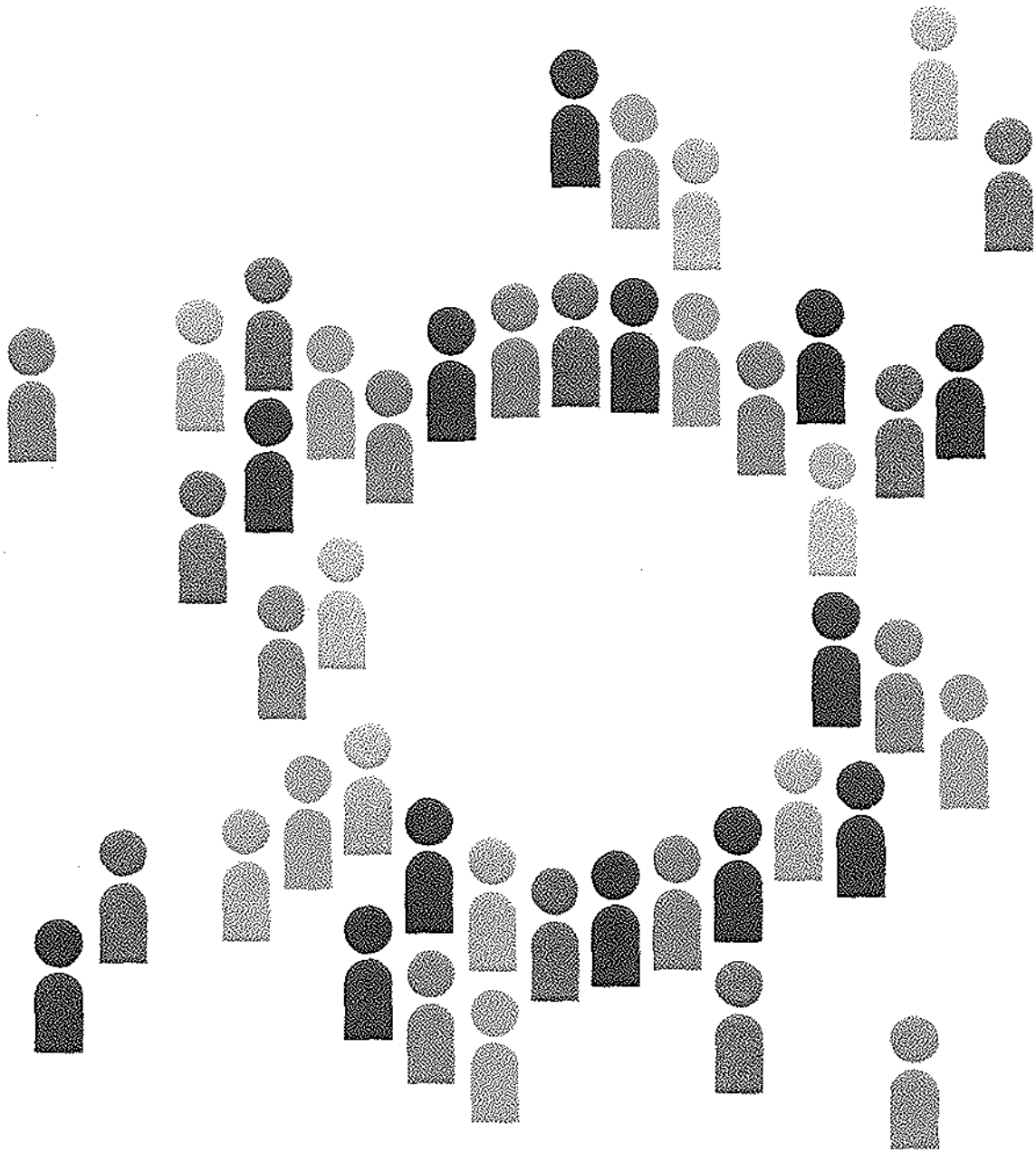

"Our main commitment is your growth."

ECUAAUTO S.A.

Informe Anual de Auditoría sobre la Verificación y Grado de Cumplimiento de las Políticas, Procedimientos y Mecanismos Internos Implementados que Aplica la Sociedad para Cumplir con las Normas de la Unidad de Análisis Financiero en Materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

Pedro Ponce Carrasco E9-25
y Av. 6 de Diciembre,
Edif. Lennon, Piso 9
Quito - Ecuador

PBX +593 2 3530 204
www.uhyassurance.ec

INFORME ANUAL DE AUDITORÍA SOBRE LA VERIFICACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS INTERNOS IMPLEMENTADOS QUE APLICA LA SOCIEDAD PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS DE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO

A los accionistas de
ECUAAUTO S.A.

1. Para dar cumplimiento a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 publicada por la Superintendencia de Compañías mediante Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo de 2014, **ECUAAUTO S.A.** ha contratado nuestros servicios, ya que al ser un sujeto obligado, de conformidad con lo dispuesto en las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, **ECUAAUTO S.A.** debe anexar al informe anual de auditoría, el informe de verificación y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por dicho sujeto obligado. En consecuencia, emitimos el presente informe sobre la verificación y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados que aplica la sociedad para cumplir con las normas de la Unidad de Análisis Financiero y de la Superintendencia de Compañías, en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento de terrorismo, por el ejercicio económico terminado al 31de diciembre de 2014.

2. Durante la ejecución de nuestro trabajo, se efectuaron verificaciones, mediante pruebas selectivas, de la existencia y cumplimiento de los procedimientos de control interno que **ECUAAUTO S.A.** aplica para cumplir con las Resoluciones Nos. UAF-DG-2013-0002, UAF-DG-SO-2014-0001 de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), así como de la Resolución No. SCV.DSC.14.009 de la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad del auditor

3. El alcance del trabajo realizado mencionado en el párrafo No. 2, no tuvo por objeto el examen de la eficacia de las políticas establecidas por la Sociedad para la detección de operaciones inusuales. Al ejecutar el alcance del trabajo mencionado, el auditor toma en consideración los controles internos de la Sociedad, relevantes para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre el control interno global de la Compañía.

4. Los procedimientos efectuados, han sido aplicados exclusivamente sobre los registros contables y extracontables, papeles de trabajo y de detalle, y documentación que nos fuera provista por la Sociedad que se refleja en nuestros papeles de trabajo. Nuestra tarea se basó en la revisión de registros y documentación, asumiendo que los mismos

A member of UHY International, a network of independent accounting and consulting firms

son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su estructura formal.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

5. La Sociedad es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno adecuado. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es posible que ocurran errores o irregularidades y que éstos no sean detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de los procedimientos se deteriore, por lo que deberá prestarse debida atención al mantenimiento de procedimientos actualizados y adecuados a las circunstancias.

Conclusión

6. Sobre la base de la labor realizada, cuyo alcance se describe en el párrafo No. 2 informamos que, en lo que se refiere a materia de nuestra competencia, se concluye que por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, los procedimientos aplicados por **ECUAAUTO S.A.** en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, cumplen con: i) La normativa legal emitida por la Unidad de Análisis Financiero mediante Resoluciones UAF-DG-2013-0002 y UAF-DG-2014-0001; ii) La Normativa legal emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. SCV.DSC.14.009; y, iii) Los mecanismos internos implementados por la Compañía, mismos que constan en el Manual sobre Mecanismos para Control y Prevención al Lavado de Activos.

Asuntos de énfasis

7. El presente informe se emite para uso exclusivo de la Sociedad y para su posterior presentación ante la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no debe ser utilizado, distribuido o mencionado a terceros con ningún otro propósito.

Quito DM, Febrero 25 de 2015

UHY ASSURANCE & SERVICES CÍA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 00603

Edgar Ortega H.
Representante Legal